



ACTA CORRESPONDIENTE AL DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-050GYR120-P001-2022
ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES DEPORTIVOS" PARA EL EJERCICIO 2022

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas** del día **31 de agosto de 2022**, en la Sala del piso 1, de Durango 291, Colonia Roma Norte, C.P. 06700 Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos, licitantes y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el diferimiento del acto de fallo de la **Licitación** indicada al rubro de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 35, fracción III, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP).

El acto es presidido por la suscrita Lic. Patricia Facio Juárez, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto), y el numeral 7.1.3.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el evento.

Quien preside informa a los licitantes y asistentes que, en virtud de la suspensión del Sistema CompraNet, dictaminada el 18 de julio de 2022, por la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el que se informó que se detectaron fallas técnicas en la infraestructura que hospeda el Sistema CompraNet, que ha limitado su operación desde las 16:00 horas del día viernes 15 de julio del año en curso; los Criterios por suspensión temporal del sistema CompraNet, emitidos mediante oficio identificado con los números UNCP/700/TU/AD/332/2022 y OM/UPCP/079/2022 de fecha 19 de julio de 2022, suscrito por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas y el Encargado de Despacho de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas y Director General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de julio de 2022; así como los Criterios Normativos TU 02/2022 para los procedimientos de contratación presenciales sin publicaciones en CompraNet, de aplicación temporal, de fecha 26 de julio de 2022, este procedimiento se realiza de manera **presencial**, de conformidad con el Resumen de Convocatoria publicado en el DOF el 2 de agosto de 2022 y la notificación realizada a los licitantes participantes, que obra en el expediente.





ACTA CORRESPONDIENTE AL DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LA-050GYR120-P001-2022

ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES DEPORTIVOS" PARA EL EJERCICIO 2022

Quien preside hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción III de la LAASSP, 48 último párrafo de su Reglamento y numeral 3 "Forma y Términos que regirán los diversos actos de la licitación pública" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, el Área Convocante decreta un diferimiento del fallo que se tenía programado para la fecha y hora en que se actúa, para ser dado a conocer el día **viernes 02 de septiembre de 2022, a las 14:00 horas**, en el mismo lugar en que se actúa toda vez que no se ha concluido la evaluación de las proposiciones recibidas.

Para efectos de la notificación personal, en este acto se le hace entrega de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, a los licitantes asistentes, y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, se informa que a partir de esta fecha, **se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el mural de comunicación dispuesto en la División de Bienes No Terapéuticos**, ubicada en la Calle de Durango número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso, copia de la misma.

Asimismo, considerando los principios de máxima publicidad y transparencia, dicha acta se publicará en el sitio de internet del Instituto, en la página <http://www.imss.gob.mx/>, así como en la dirección electrónica de CompraNet <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, esto último, dada la reanudación de la plataforma, de acuerdo al comunicado mediante oficio No. OM/UPCP/086/2022, de fecha 01 de agosto de 2022, emitido por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Sistema.





ACTA CORRESPONDIENTE AL DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-050GYR120-P001-2022
ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES DEPORTIVOS" PARA EL EJERCICIO 2022

En uso de la palabra, la C. Lorena Soledad Valdez Sánchez del licitante GCS Imagen Empresarial S.A. de C.V., manifestó que hace entrega en este acto de un escrito de nueve hojas solicitando se agregue al expediente para su consideración en el presente procedimiento, por lo que se hace constar que se recibe el escrito y se dará vista al Órgano Interno de Control en el Instituto, de acuerdo a lo solicitado.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado el presente acto siendo las 14:30 horas del día 31 de agosto de 2022, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma. La presente acta consta de 4 (cuatro) hojas.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		

B

w

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante		





ACTA CORRESPONDIENTE AL DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-050GYR120-P001-2022
ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES DEPORTIVOS" PARA EL EJERCICIO 2022

POR LOS LICITANTES

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta y sus anexos, con acuse de recibo, a los licitantes asistentes, lo anterior en términos del artículo 35, fracción I, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Table with 5 columns: No., NOMBRE, RAZÓN o DENOMINACIÓN SOCIAL, NOMBRE DEL REPRESENTANTE / PARTICIPANTE, FIRMA, ANTEFIRMA. It lists four participants: Carlos Alberto Verdugo Aguilar, Punto Europeo, S.A. de C.V., Nor Max, S.A. de C.V., and GCS Imagen Empresarial S.A. de C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-050GYR120-P001-2022, para la adquisición de "Uniformes Depotivos" para el ejercicio 2022.



A